

ARAMAKAL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE
2019**

INDICE

Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados	4
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Socios	5
Estados de Flujo de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 13

Abreviaturas usadas:

NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
PCGA		Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados SRI
	-	Servicio de Rentas Internas
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
ISD	-	Impuesto a la Salida de Divisas
U.S. dólares	-	Dólar estadounidense.

(EN USD DOLARES)

	AL 31-12-18	AL 31-12-19
ACTIVOS		
Activos Corrientes:		
Efectivo y equivalentes	99,474.46	33,539.01
Cuentas por cobrar	108,939.70	35,246.37
(Provisión para incobrables)	(1,014.53)	(1,014.53)
Inventarios	15,324.34	22,839.10
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	17,373.99	8,250.74
Total Activos corrientes	240,097.96	98,860.69
Activos No Corrientes:		
Propiedad planta y equipos	129,604.89	126,262.37
(Depreciación acumulada)	(81,731.81)	(97,738.04)
Cuentas por cobrar a largo plazo	2,200.00	2,200.00
Total Activos no corrientes	50,073.08	30,724.33
TOTAL ACTIVOS	290,171.04	129,585.02
PASIVOS		
Pasivos Corrientes:		
Cuentas por pagar comerciales	209,488.32	83,015.83
Anticipos de clientes	10,497.02	7,780.29
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	15,437.68	8,297.60
15% Participación trabajadores	1,826.91	-
Impuesto a la renta	6,676.70	2,379.58
Total Pasivos no Corrientes:	243,926.63	101,473.30
Pasivos no Corrientes:		
TOTAL PASIVOS	243,926.63	101,473.30
PATRIMONIO		
Capital pagado	800.00	800.00
Reserva legal	13,691.93	800.00
Utilidades retenidas	28,076.70	31,752.48
Utilidad (pérdida) del ejercicio	3,675.78	(5,240.76)
TOTAL PATRIMONIO	46,244.41	28,111.72
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	290,171.04	129,585.02

ARAMAKAL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EN USD DOLARES)

INGRESOS ORDINARIOS:

VENTAS	152,361.09
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	152,361.09
 COSTO DE VENTA	 (54,160.54)
 UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	 98,200.55
 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	 (78,503.52)
GASTO DEPRECIACION	(19,348.75)
GASTO FINANCIERO	(3,209.46)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTOS	(2,861.18)
 15% PARTICIPACION	 -
IMPUESTO A LA RENTA	(2,379.58)
 UTILIDAD EN ACTIVIDADES ORDINARIAS	 (5,240.76)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	0
RESULTADO INTEGRAL NETO	(5,240.76)

ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2019

EN CIFRAS COMPLETAS US\$

ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2019		CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
EN CIFRAS COMPLETAS US\$			RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO	
	CÓDIGO	301	30401	30601	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	99	800.00	800.00	31,752.48	(5,240.76)	28,111.72
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	800.00	13,691.93	31,752.48	-	46,244.41
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:	990102					-
CORRECCION DE ERRORES:	990103					-
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	9902	-	(12,891.93)	-	(5,240.76)	(18,132.69)
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	990205		(12,891.93)	-		(12,891.93)
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	990210				(5,240.76)	(5,240.76)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO			
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES	95		
DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		(62,725.99)	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	(62,725.99)	
Clases de cobros por actividades de operación	950101	223,337.69	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	223,337.69	P
Clases de pagos por actividades de operación	950102	(279,386.98)	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	(55,512.01)	N
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	(223,874.97)	N
Impuestos a las ganancias pagados	950107	(6,676.70)	N
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	-	
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	-	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	-	D
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	(62,725.99)	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	99,474.46	P
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	36,748.47	
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN			
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	(5,240.76)	
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	21,728.33	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	19,348.75	D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	2,379.58	D
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	(82,423.02)	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	73,693.33	D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	9,123.25	D
(Incremento) disminución en inventarios	9804	(7,514.76)	D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	(139,364.42)	D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	(7,140.08)	D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809	(2,716.73)	D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	(8,503.61)	D
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	(65,935.45)	

1. INFORMACIÓN GENERAL

ARAMAKAL S.A. Con número de RUC1792375894001, fue constituida el 21 de mayo del 2012 bajo la normativa vigente en el Ecuador. Su objeto social es la venta al por mayor y menor de bebidas alcohólicas.

El capital suscrito es de USD \$ 800.00 divididos en 800 acciones de USD \$ 1.00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en Dólares)

ACCIONISTAS	N. ACCIONES	VALOR NOMINAL	MONTO DEL CAPITAL	%
PATRICIO FERNANDO ROMAN DAVALOS	799	\$ 1.00	\$ 799.00	99%
ANDREA MARIA ROMAN BARAHONA	1	\$ 1.00	\$ 1.00	1%
TOTAL	800		800	100%

Su oficina está ubicada en la calle Pampite 168 y Domingo Cumbaya, las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel nacional

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2019 sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento	Periodo en años
Pablo Esteban Roman Davalos	Presidente	22/05/2017	3
Patricio Fernando Roman Davalos	Representante Legal	02/08/2019	3

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF'S PARA PYMES

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera No. 1 que trata sobre la adopción de dichas normas por primera vez y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa bajo NIIF'S PARA PYMES.

3. BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros se encuentran de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptadas en Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF'S PARA PYMES exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

4. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **ARAMAKAL S.A.** es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su “naturaleza”

- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en la Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio: Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 28.18 de la Sección 28 Beneficios a los Empleados, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de “la unidad de crédito proyectada” para determinar

tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta para el año 2019 se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar a clientes que conforman los saldos al 31 de diciembre del 2019 nos dan un valor neto de USD\$22,723.70 cartera que se considera totalmente recuperable.

En cuanto a los períodos de cartera, el plazo de cobro otorgado a sus clientes oscila entre 15 a 60 días.

7. CRÉDITO TRIBUTARIO

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene los siguientes rubros como crédito tributario:

- Crédito iva	\$2,790.91
- Crédito renta	\$2,148.80

La cuenta de crédito tributario a la renta será compensada en el pago del impuesto a la renta del ejercicio 2019 que de acuerdo a la conciliación tributaria nos dio un valor por

cancelar de \$2,359.78 y al efectuar la compensación el valor de pago neto es de \$230.78 de acuerdo al siguiente calculo:

PERDIDA	-2,861.18
15% EMPLEADOS	0.00
SUBTOTAL	-2,861.18
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES	13,677.46
UTILIDAD GRAVABLE	10,816.28
22%	2,379.58
CREDITO TRIBUTARIO	-2,148.80
ANTICIPO IMP.RENTA	0.00
A PAGAR	230.78

8. INVENTARIO EN ALMACEN

Al cierre del balance el valor de inventario para la venta es de \$22,839.10

9. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2019 las cuentas por pagar a proveedores son por un total de USD\$83,015.83 siendo nuestro mayor proveedor COMERCIALIZADORA PAYPAG S.A. y ROMANLIQUORS CIA.LTDA.

10. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

PROPUESTA

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no reconocerá mediante NIIF's una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, en función del cual se podría generar una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para los trabajadores que aún no completaban el requisito de tiempo de trabajo antes citado.

Para el cálculo de la jubilación patronal y desahucio, se consideraron las siguientes hipótesis actuariales:

- Tasa de descuento del 7,00%.
- Tasa de incremento salarial del 3,00%.

- Tasa de incremento de pensiones 2,50%.
- Tabla de rotación promedio 8,90%.
- Vida laboral promedio remanente 9.2
- Tabla de mortalidad e invalidez TM IEISS 2002.

(Expresado en Dólares)

FECHA	CUENTAS	DÉBITO	CRÉDITO
31/12/2012	GASTO JUBILACIÓN PATRONAL	0	
31/12/2012	RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL		0
		0	0
31/12/2012	GASTO DESAHUCIO	0	
31/12/2012	RESERVA DESAHUCIO		0
		0	0

CALCULO DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA:

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2019 no se la efectuó ya que se obtuvo perdida en el ejercicio fiscal.

Es importante indicar que el mínimo valor a pagar del Impuesto a la Renta, corresponde al Anticipo de Impuesto a la Renta determinado por la Administración Tributaria de forma automática.

El valor calculado es de USD\$0.00

11.SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 7 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Al momento de la emisión de los estados financieros y con aplicación de las NIIF'S PARA PYMES posterior a las mismas no se han producido eventos que puedan afectar el saldo de las distintas cuentas contables y por ende que incidan en la situación financiera de la Compañía.

Atentamente



CONTADOR GENERAL